

MEMORIA UPAPSA 2025

Unión Provincial de Asociaciones de
Discapacidad Intelectual de Alicante

La Unión Provincial de Asociaciones de Discapacidad Intelectual de Alicante (UPAPSA) presenta su Memoria Anual 2025 tras un periodo de importante crecimiento y consolidación. Durante los últimos años, la entidad ha reforzado su papel como referente provincial en la defensa de los derechos, la atención integral, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

La red asociativa, cada vez más amplia y cohesionada, ha avanzado de manera significativa en la modernización de sus servicios, la ampliación de recursos y la mejora continua de los programas de apoyo, empleo, formación, vivienda, ocio y deporte. Del mismo modo, se ha demostrado una notable capacidad de adaptación ante los retos sociales emergentes, especialmente en materia de apoyo familiar, gestión de emergencias y acceso a oportunidades de participación comunitaria.

La Memoria 2025 recoge los resultados, proyectos y líneas estratégicas que reflejan el compromiso permanente de UPAPSA con la dignidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad intelectual en todos los ámbitos de la sociedad. Con una visión orientada al futuro y con firme vocación de servicio público, la entidad reafirma su responsabilidad de seguir construyendo una provincia más justa, accesible y solidaria.

Programa UPAPSA TEJIENDO REDES

Entidad promotora: UPAPSA

Entidades coparticipantes: APCA, San Rafael, APDA, APROSDECO, ASMIBE y ASPRODIS.

1. Introducción

A lo largo del año 2025 se han desarrollado diversos programas dirigidos al colectivo de personas con discapacidad intelectual a través de UPAPSA. Estos programas han contado con el apoyo económico de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Generalitat Valenciana, así como de la Diputación de Alicante.

En este marco, el Programa UPAPSA Tejiendo Redes 2025 ha impulsado acciones orientadas a fortalecer el voluntariado, promover la colaboración entre entidades y mejorar la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual.

2. Objetivos

Objetivo general

Establecer sinergias de beneficio mutuo entre las entidades participantes mediante la reactivación y consolidación del voluntariado, considerado como un pilar fundamental para el desarrollo de acciones vinculadas a las dimensiones de inclusión social y relaciones interpersonales de las personas con discapacidad intelectual.

Objetivos específicos

- Generar una red de coaprendizaje entre las entidades coparticipantes para compartir una visión común, experiencias, conocimientos, actividades y formaciones.
- Difundir el proyecto a través de diferentes canales y acciones de comunicación.
- Desarrollar actividades de dinamización del voluntariado a lo largo del año para fomentar el encuentro y la interacción entre personas voluntarias y participantes.
- Ofrecer una oferta formativa abierta dirigida al voluntariado, accesible tanto para personas pertenecientes a las entidades como externas a la red.
- Impartir formaciones sobre temáticas de interés general para cualquier persona que desee participar.
- Promover, mantener y consolidar el voluntariado mediante la realización de las diversas actividades previstas en el programa.

- Generar oportunidades de encuentro que incrementen las relaciones significativas y de amistad de las personas con discapacidad en su entorno comunitario.

3. Acciones realizadas

3.1. Creación de espacios y sinergias

Se han habilitado espacios físicos y virtuales para facilitar la coordinación entre entidades, el intercambio de buenas prácticas y la programación conjunta de actividades. Estas sinergias han permitido reforzar la cohesión entre organizaciones y mejorar la calidad y alcance de las acciones dirigidas al colectivo.

ACTIVIDAD	FECHAS
JORNADA NÁUTICA	06/05/2025
QUEDADA PLAYERA	07/06/2025
MAR SOLIDARIA AGOSTO	06/08/2025 13/08/2025 20/08/2025 27/08/2025
MAR SOLIDARIA EVENTO	20/09/2025
FESTIVAL UPAPSA TEJIENDO REDES	18/10/2025

En el apartado referido a la creación de espacios y sinergias, cabe destacar la alta participación tanto de los centros pertenecientes a la red como de otros centros externos a la misma. En total, han participado 16 centros de la provincia de Alicante, con una estimación conjunta de 243 personas con discapacidad intelectual y 24 personas voluntarias.

3.2. Formaciones y sensibilización.

CENTRO EDUCATIVO	FECHAS	TIPO
I.E.S HAYGÓN	21/10/2025	SENSIBILIZACIÓN
I.E.S MONSERRAT ROIG	06/10/2025	SENSIBILIZACIÓN
I.E.S 8 DE MARZO.	23/09/2025	SENSIBILIZACIÓN
I.E.S FIGUERAS PACHECO	02/10/2025	SENSIBILIZACIÓN
I.E.S CANASTELL	30/09/2025	SENSIBILIZACIÓN
UPAPSA	13/07/2025	FORMACIÓN VOLUNTARIADO
UPAPSA	24/07/2025	FORMACIÓN VOLUNTARIADO



4. Redes sociales.

A lo largo del año se han realizado publicaciones y contenidos en redes sociales como Instagram, Facebook y grupos de WhatsApp, fortaleciendo la visibilidad del proyecto, mejorando la identificación comunitaria y promoviendo la participación. Estos canales han permitido mantener informadas a las entidades y a la ciudadanía, aumentando el alcance de las acciones y favoreciendo la incorporación de nuevo voluntariado.





Programa UPAPSA A TU AIRE

Subvenciona: Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Generalitat Valenciana

1. Descripción general del programa:

Durante el año 2025 se han llevado a cabo 7 salidas de fin de semana, cada una con una temática diferente, orientadas a promover la autonomía personal, la participación social y el ocio inclusivo de personas con discapacidad intelectual.

En total, se han beneficiado 42 personas y han colaborado 21 personas voluntarias en funciones de asistencia y acompañamiento, garantizando un apoyo ajustado a las necesidades de cada participante.

Los desplazamientos se han realizado en furgonetas de alquiler de 9 plazas.

2. Itinerario de acciones realizadas

Fecha	Temática	Lugar	N.º de Participantes
28-30 marzo	Relax	Balneario de Archena	9
11-13 abril	Naturaleza	Oceanogràfic	9
25-27 abril	Naturaleza	Terra Natura Murcia	9
18-20 julio	Relax - Aventura	Cabañas del Cabriel	9
25-27 julio	Relax - Aventura	Cabañas del Cabriel	9
17-19 octubre	Música - Ocio	Disco de los 80 Festival	9
28-30 noviembre	Música - Ocio	Festival El Row	9

Las salidas se convocaron siguiendo un sistema de temporadas (primavera, verano y otoño) para facilitar la organización y garantizar el acceso equitativo de los participantes.



3. Criterios de selección de los participantes

Los criterios establecidos para la participación fueron:

- 6 plazas destinadas a personas con discapacidad intelectual.
- 1 plaza reservada para una persona con movilidad reducida capaz de realizar transferencias a asiento de furgoneta.
- En caso de alta demanda:
 - Máximo 2 plazas por centro.
 - No repetir participante para garantizar rotación y acceso igualitario.
- Adecuación de la persona a la temática de la salida y a sus intereses.

Estos criterios han permitido gestionar de forma equitativa los recursos disponibles y garantizar la participación progresiva de todas las personas interesadas.

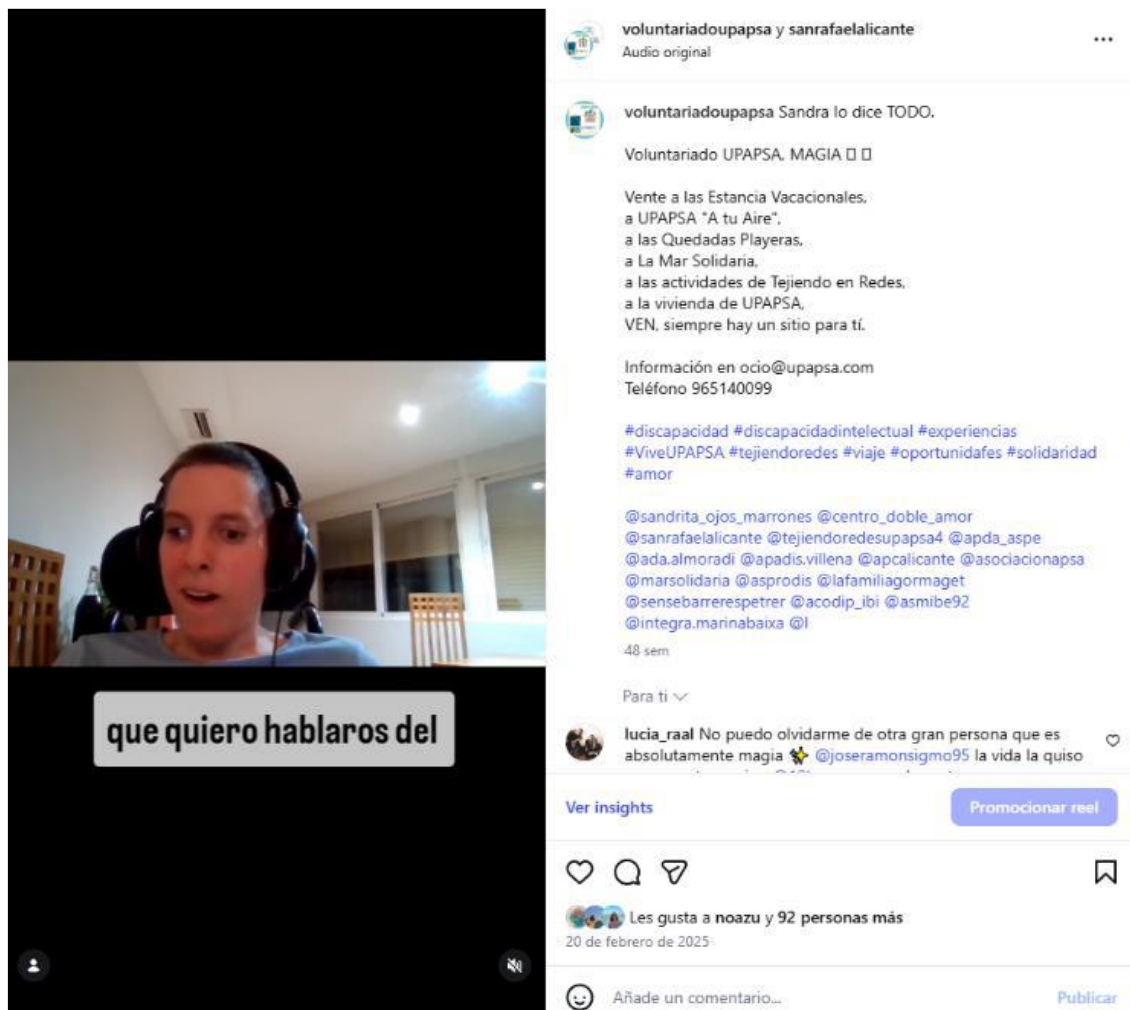
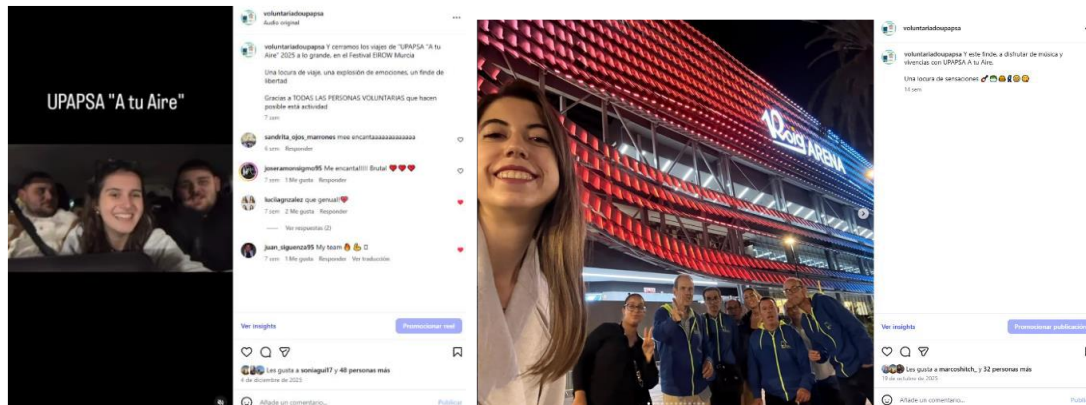


4. Organización y gestión del programa:

- Las salidas se convocaron con antelación suficiente a los centros pertenecientes a UPAPSA.
- Los equipos técnicos y de voluntariado facilitaron apoyo en:

- logística de desplazamientos,
- acompañamiento en actividades,
- supervisión del bienestar,
- dinamización de la convivencia.

Los desplazamientos se realizaron en viernes (18:00-19:00h) y los regresos los domingos por la tarde (17:00-18:00h), garantizando así estancias completas de fin de semana.



Programa ESTANCIAS VACACIONALES

UPAPSA organizó en agosto de 2025 dos estancias vacacionales de 7 días para personas con discapacidad intelectual, distribuidas por niveles de apoyo y preferencias (fechas, destino), con un total de 32 plazas gestionadas. El programa estuvo subvencionado por la Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Generalitat Valenciana.

1. Planificación de turnos y niveles de apoyo

Destino	Fechas	Instalación	Tipo de apoyo
San Vicente del Raspeig	4-10 agosto 2025	Villa Universitaria	Limitado e intermitente
La Cala de Finestrat	11-17 agosto 2025	Ballesol Costa Blanca Senior Resort	Extenso y generalizado

2. Objetivos

El objetivo general de UPAPSA, dentro de nuestro Servicio de Ocio, es:

1. Ofrecer a la persona con discapacidad intelectual los recursos y apoyos necesarios para que pueda ejercitar su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones con el resto de la comunidad. Este objetivo ha sido alcanzado junto con otros objetivos específicos:
2. Sensibilizar a la comunidad sobre el ocio y la inclusión social de nuestro colectivo.
3. Ofertar actividades de ocio normalizadas en espacios y lugares públicos.
4. Favorecer las relaciones interpersonales y de amistad entre los participantes.
5. Estimular la autodeterminación, posibilitando un ejercicio autónomo del ocio adaptado a las capacidades de cada persona.
6. Informar y orientar a los participantes hacia la oferta de ocio comunitaria más adecuada a sus gustos, intereses y necesidades.

Respecto a la elección de las actividades realizadas, estas se decidieron mediante “asambleas diarias” en los grupos de personas más autónomas y “asambleas puntuales” en el resto de los grupos. Cada día se recogían las aportaciones de los participantes para proponer y decidir las actividades. Asimismo, se llevó a cabo una evaluación de la estancia junto a los propios participantes. Se parte del principio de que cada persona tiene libertad para decidir qué quiere hacer y cuenta con diversas opciones para elegir.

Todos los objetivos se han cumplido de forma óptima, destacando un alto grado de satisfacción por parte de los beneficiarios y de las familias que han solicitado el servicio.

Gracias a las figuras profesionales que componen el Servicio de Ocio, UPAPSA ha podido mantener personal de guardia que, mediante atención telefónica 24 horas, ha estado pendiente de posibles incidencias durante cada una de las estancias. Estas personas han realizado visitas a los grupos, han gestionado el cierre de cuentas con las instalaciones y han intervenido ante incidencias sanitarias o problemas puntuales de comportamiento.

Casi todas las tardes se han realizado asambleas con los participantes para evaluar el desarrollo de la estancia, resolver incidencias y programar las actividades posteriores. Los participantes se han sentido parte activa de la planificación y esto ha sido valorado muy positivamente, elevando el grado de satisfacción general.

Una vez finalizadas las estancias, todas las personas involucradas —usuarios, voluntariado y coordinadores— han completado las evaluaciones correspondientes, lo que ha permitido recoger información valiosa para la mejora continua del servicio.



3. Personal de atención directa

Voluntariado: Monitores y coordinadores

VERANO

Esta campaña se ha desarrollado con 19 plazas de voluntariado, desempeñando funciones tanto de monitor/a como de coordinación.

Se han registrado 23 demandas de información de personas interesadas en participar. A todas ellas se les facilitó información básica sobre UPAPSA, la actividad y las condiciones de participación.

Tras esta primera fase, se han realizado y registrado 14 entrevistas a personas que, una vez informadas, consideraron oportuno colaborar en el programa. La mayoría de estas entrevistas fueron presenciales; sin embargo, se recurrió al teléfono para atender a personas de localidades más alejadas.

En cuanto a la coordinación, los 2 coordinadores/as que han participado este verano realizaban por primera vez estas tareas.

Además de una reunión previa específica con cada equipo de monitoras y monitores, se llevó a cabo 1 Jornada de Formación básica, destinada a preparar adecuadamente al personal voluntario para el desarrollo de sus funciones.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LAS INSTALACIONES

Durante el verano 2025 se dispuso de dos recursos de alojamiento, uno para cada grupo participante en las estancias vacacionales.

Ambos alojamientos han cubierto plenamente las expectativas, proporcionando el servicio necesario y adecuado para las características y necesidades de cada grupo. Las valoraciones tanto de los usuarios como de los equipos de monitorado han sido en general muy positivas.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades propuestas para las estancias vacacionales de verano 2025 han sido variadas, adaptándose siempre a las características y necesidades de los grupos.

Las dos personas responsables de la coordinación elaboraron, durante el mes previo a las estancias, distintas propuestas de actividades, realizando para ello un trabajo exhaustivo que incluyó:

- numerosas llamadas telefónicas para recabar información,
- gestión de reservas de posibles actividades (cines, museos, parques temáticos, etc.),
- consultas vía Internet,

- visitas previas a los lugares de destino.

Todas las actividades propuestas han sido consensuadas con los equipos de monitores y monitoras, así como con los grupos de participantes.

Cada día, y según las características de cada grupo, se realizaron asambleas para decidir conjuntamente las actividades que más interesaban. En los grupos con mayores dificultades para participar en asambleas grupales, la planificación se trabajó de forma más individualizada, respetando los intereses y preferencias personales.

ESTANCIA DE PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO LIMITADO E INTERMITENTE

RESIDENCIA VILLA UNIVERSITARIA – 1 AL 10 DE AGOSTO (SAN VICENTE DEL RASPEIG)

Fechas: 4 al 10 de agosto de 2025

Coordinadora: Laura Torregrosa Rabasco

N.º de monitores/as: 7

N.º de participantes: 18

Guardia: Leonardo Torres Guiu

La Residencia Villa Universitaria, situada en San Vicente del Raspeig y próxima al campus de la Universidad de Alicante, ha sido el recurso de alojamiento para esta estancia. El complejo cuenta con dos áreas diferenciadas: una destinada al alojamiento de estudiantes durante el curso académico –abierta al turismo en verano– y otra que opera como hotel durante todo el año. Debido a la distribución de habitaciones adaptadas, el grupo se alojó en ambas zonas.

El alojamiento dispone de habitaciones individuales y apartamentos dobles, algunos de ellos con zona de entrada compartida. Todas las habitaciones cuentan con aseo, aire acondicionado y armarios. En cada planta existen zonas comunes habilitadas para el descanso, ver televisión y convivir en un ambiente cómodo. Además, la residencia ofrece un amplio comedor con servicio de comidas, así como dos espacios específicos para actividades deportivas y de baño (piscina).

El trato del personal ha sido excelente, mostrando en todo momento amabilidad y predisposición para atender las necesidades del grupo.

La ubicación de la residencia ha sido uno de los aspectos más valorados, ya que a tan solo cinco minutos a pie se encuentra una parada de TRAM con conexión directa a Alicante y la costa hasta Denia. Asimismo, a diez minutos caminando –o tres minutos en TRAM– se encuentra un centro comercial con tiendas, cines y bolera.

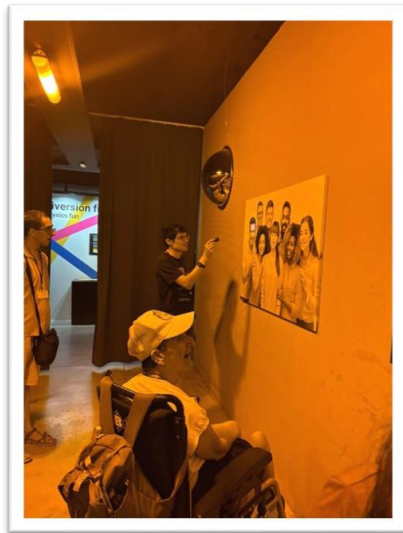
Actividades realizadas durante los 6 días de estancia

- Salidas a la piscina del alojamiento.

- Excursión a la Playa del Postiguet.
- Visita al Museo de las Ilusiones.
- Asistencia a un concierto en vivo.
- Actividad de bolera en el Centro Comercial Outlet de San Vicente del Raspeig.

El grupo se ha mostrado muy participativo, colaborador y motivado, con gran interés por realizar actividades variadas. No se han registrado problemas de conducta ni incidencias médicas durante los seis días de estancia.

El equipo de monitoras y monitores ha funcionado de manera ejemplar, creando un clima cohesionado y de apoyo mutuo, lo que ha favorecido un desarrollo fluido y cómodo de todas las actividades programadas.



ESTANCIAS DE PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO EXTENSO Y GENERALIZADO

RESIDENCIA BALLE SOL COSTA BLANCA SENIOR RESORT – LA CALA DE FINESTRAT (11 AL 17 DE AGOSTO)

Fechas: 11 al 17 de agosto de 2025

Coordinadora: María Ros Llamusi

N.º de monitores/as: 11

N.º de participantes: 14

Guardia: Leonardo Torres Guiu

La Residencia Ballesol Costa Blanca Senior Resort se ubica en la localidad alicantina de La Cala de Finestrat, muy próxima a Benidorm. El alojamiento dispone de dos zonas diferenciadas, independientes entre sí pero conectadas:

- una destinada a residentes de larga estancia,
- y otra configurada como apartamentos para vacaciones y grupos.

Los apartamentos se encuentran totalmente equipados, con baños adaptados para personas con movilidad reducida, aire acondicionado y armarios. La capacidad varía de dos a cuatro personas según el tipo de apartamento.

Uno de los espacios más destacados del complejo es la terraza situada en la zona alta del edificio, acondicionada con mobiliario exterior y con unas vistas privilegiadas de la costa y el skyline de Benidorm. Este espacio permitió realizar actividades al aire libre, tanto diurnas como nocturnas, especialmente después de la cena. Además, el recurso cuenta con piscina de uso exclusivo para las personas alojadas en los apartamentos.

La atención del personal y el servicio de limpieza han sido adecuados. Sin embargo, se detectaron incidencias en el servicio de comidas, que se comunicaron en varias ocasiones sin que se llegaran a resolver, considerándose un punto a mejorar para futuras estancias.

Para la realización de actividades, el grupo contó con un vehículo de 9 plazas. Dada la necesidad de apoyo extenso y generalizado de los participantes, se organizaron salidas en pequeños grupos, lo que permitió llevar a cabo las actividades de forma más tranquila, cómoda y segura tanto para los usuarios como para el equipo de monitores y monitoras.

La ubicación de la instalación —en un entorno costero— favoreció la realización de actividades propias del periodo estival.

Actividades realizadas durante los seis días de estancia

- Piscina.
- Visita al mercadillo local.
- Salidas a la zona de Totana para tomar un helado o refrigerio.
- Asistencia al Festival Rabo Lagartija.
- Sesiones de cine de verano en la terraza del alojamiento.
- Salidas a la playa.
- Talleres, celebraciones de cumpleaños, baile y karaoke.

El equipo de monitores y monitoras ha trabajado de forma excelente, mostrando cohesión, responsabilidad y una coordinación muy eficaz liderada por María Ros.

No se registraron incidencias médicas ni problemas conductuales durante la estancia.



Programa de DEPORTES

XXX JORNADA DEPORTIVA UPAPSA

Introducción

La XXX Jornada Deportiva de UPAPSA se celebró el jueves 6 de noviembre de 2025 en las instalaciones deportivas de la Universidad de Alicante.

En esta edición, la participación volvió a incrementarse respecto a años anteriores. Se registraron 845 inscripciones de dorsales, correspondientes a 836 deportistas procedentes de 43 centros y entidades de la provincia de Alicante, además de una delegación de Plena Inclusión Región de Murcia y de Plena Inclusión Comunidad Valenciana.

A continuación, se presenta la tabla con los centros participantes y el número de deportistas inscritos:

Relación de centros, localidades y dorsales inscritos

POSI	CENTRO	Localidad	Dorsales	
1	ACODIP	IBI	1 A 9	9
2	ADICALP	CALPE	10 A 27	18
3	APCA	EL CAMPELLO	28 A 38	11
4	APDA	ASPE	39 A 62	24
5	C.D SAN RAFAEL	SANTA FAZ ALICANTE	63 A 85	23
6	ENTRE VECINOS SAN RAFAEL	SANTA FAZ ALICANTE	86 A 108	23
7	RESIDENCIA SAN RAFAEL	SANTA FAZ ALICANTE	109 A 135	27
8	C.D COLORES	ELDA	136 A 141	6
9	RESI COLORES	ELDA	142 A 153	12
10	C.O LA TORRETA	PETRER	154 A 190	37
11	VIVIENDA 1 APROSDECO	DENIA	191 A 203	13
12	VIVIENDA 2 APROSDECO	DENIA	204 A 211	8
13	VIVIENDA 3 APROSDECO	DENIA	212 A 222	11
14	C.D APROSDECO	DENIA	223 A 243	21
15	C.O APROSDECO	DENIA	244 A 269	26

16	C.D GORMAGET	ALCOY	270 A 293	24
17	C.O GORMAGET	ALCOY	294 A 322	29
18	RESI GORMAGET	ALCOY	323 A 347	25
19	C.O APADIS	VILLENA	348 A 373	26
20	RESI APADIS	VILLENA	374 A 391	18
21	RESI SANTA FAZ	ALICANTE	392 A 413	22
22	C.D SANTA FAZ	ALICANTE	414 A 426	13
23	RESI ADIS	CREVILLENTE	427 A 446	20
24	C.O ADIS	CREVILLENTE	447 A 487	41
25	FSYC RELLEU	RELLEU	488 A 494	7
26	RESI PENYA RUBIA	VILLENA	495 A 509	15
27	ORIOI	TORREVIEJA	510 A 526	17
28	RESI JUBALCOY	ELCHE	527 A 540	14
29	DOMUS	CALLOSA DE SEGURA	541 A 551	11
30	C.D ASPANIAS	ELCHE	552 A 563	12
31	CAPAZ	NOVELDA	564 A 595	32
32	C.O TERRAMAR APSA	SAN JUAN ALICANTE	596 A 612	17
33	C.O DOBLE AMOR	BENIDORM	613 A 649	37
34	C.O AZAHARES	ALBATERA	650 A 671	22
35	C.O MAIGMÓ	SAN VICENTE DEL RASPEIG	672 A 692	21
36	C.O CARRÚS	ELCHE	693 A 706	14
37	C.O ADA	ALMORADÍ	707 A 744	38
38	AINN	ALCOY	745 A 756	12
39	C.O EL MOLINET	MONOVAR	757 A 768	12
41	C.O SAN JUAN APSA	SAN JUAN ALICANTE	769 A 775	7
42	PLENA INCLUSIÓN MURCIA	REGIÓN DE MURCIA	776 A 806	31
43	SENSE BARRERES	PETRER	807 A 845	39

Un año más, la realización de este gran evento deportivo dirigido a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo ha sido posible gracias a la aportación económica de diversos organismos públicos y privados, cuya implicación garantiza la continuidad y calidad de la jornada:

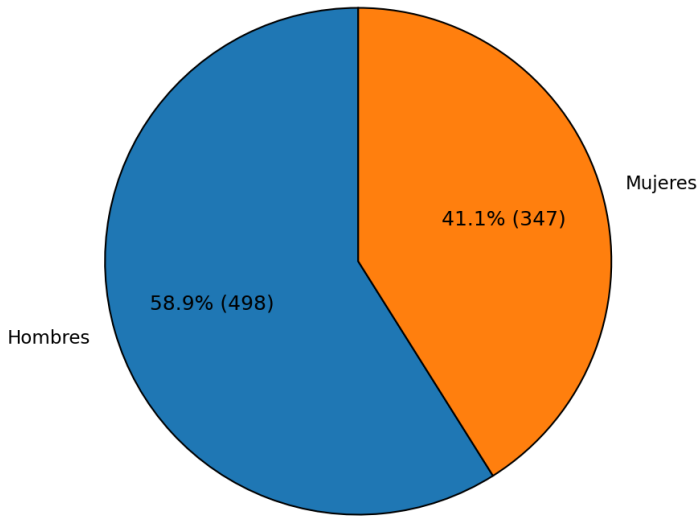


Para la realización de este evento, han colaborado con diferentes aportaciones, las siguientes empresas y entidades:



Dentro de los datos de participación destacamos por sexos y por edades los siguientes datos:

Distribución por sexo



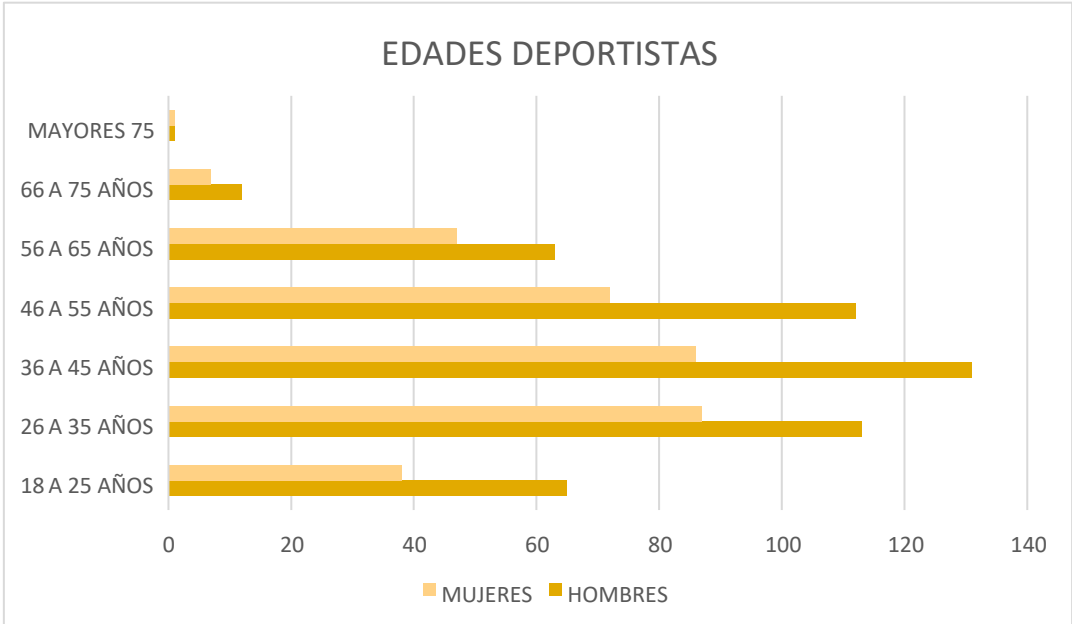
347

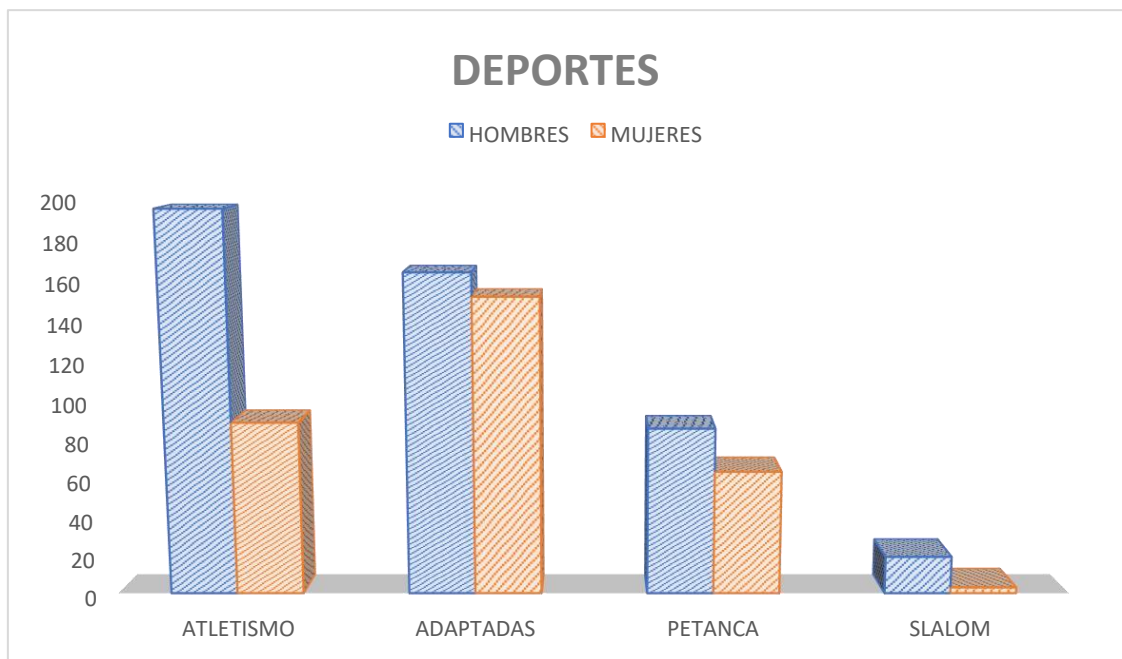


498



EDADES DEPORTISTAS





CONVOCATORIA DEL EVENTO

La convocatoria de la XXX Jornada Deportiva UPAPSA se inició el 20 de septiembre de 2025, estableciendo los siguientes plazos para los centros y entidades participantes:

- 1 de octubre: fecha límite para la inscripción de deportistas.
- 9 de octubre: plazo para la mejora de marcas y la confirmación definitiva de inscripciones.
- 4 de noviembre: recogida de dorsales y documentación por parte de los centros y entidades inscritas.

CONCURSO DE CARTELES

Un año más se llevó a cabo el concurso de carteles, cuyo diseño ganador se convierte en el cartel oficial anunciador del evento. Además, se otorgaron un segundo y tercer premio reconociendo la originalidad de las propuestas presentadas.

El ganador del primer premio en la edición de este año fue Manuel Sierras, usuario del centro DOMUS, cuyo trabajo fue seleccionado por su creatividad, calidad artística y adecuación a los valores de la Jornada Deportiva.



UPAPSA Y EL DEPORTE

El deporte constituye un pilar fundamental en la promoción del bienestar físico, emocional y social de las personas con discapacidad intelectual. En los últimos años, tanto a nivel nacional como internacional ha crecido el reconocimiento del deporte incluso como herramienta clave para la igualdad de oportunidades, la calidad de vida y la participación plena en la comunidad.

Organismos como el Consejo Superior de Deportes (CSD), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Unión Europea destacan que la actividad física no solo favorece la salud, sino que también contribuye a la autonomía personal, la autodeterminación y la inclusión social. UPAPSA trabaja en esta misma línea, impulsando un modelo deportivo que se adapta a las capacidades reales de cada persona y que fomenta la participación desde un enfoque de derechos.

Beneficios actuales reconocidos del deporte inclusivo

Las líneas actuales de investigación y recomendaciones institucionales coinciden en que el deporte para personas con discapacidad intelectual aporta los siguientes beneficios:

1. Beneficios personales

- Mejora la salud física y funcional.
- Aumenta la autoconfianza y la autoestima.
- Favorece la autodeterminación y la toma de decisiones.
- Promueve hábitos de vida saludables y activos.

2. Beneficios sociales

- Incrementa las oportunidades de interacción y participación con otras personas.
- Favorece el sentido de pertenencia a la comunidad.
- Reduce barreras y estereotipos sobre la discapacidad.
- Potencia la convivencia, el respeto y la cooperación.

3. Beneficios emocionales y conductuales

- Facilita la expresión emocional en un entorno seguro.
 - Potencia la resiliencia, la tolerancia a la frustración y el manejo de retos.
 - Refuerza valores como la constancia, disciplina, honestidad, responsabilidad y esfuerzo.
-

La competición como herramienta de inclusión

El deporte inclusivo contemporáneo reconoce que la competición —bien estructurada, flexible y accesible— es una herramienta de gran valor. La competición aporta:

- Sensación de logro y reconocimiento social.
- Aprendizaje para gestionar triunfos y derrotas de forma saludable.
- Motivación para superarse a nivel personal y deportivo.
- Mayor visibilidad del colectivo en espacios comunitarios.
- Espacios de convivencia que fomentan la igualdad de oportunidades.

La Jornada Deportiva UPAPSA, que reúne a más de 800 deportistas, representa uno de los mayores encuentros deportivos inclusivos de la provincia. Su diseño por niveles y adaptaciones permite que todas las personas, independientemente de su capacidad, marca o experiencia previa, tengan:

- Un lugar donde competir,
- Una prueba adecuada a su nivel,
- Y un espacio seguro donde expresarse y disfrutar del deporte.

Impacto específico en UPAPSA

La experiencia deportiva promovida por UPAPSA:

- Potencia la libertad personal en la elección de actividades.
- Facilita la vivencia de emociones intensas en un contexto positivo.
- Refuerza la participación, la visibilidad y la presencia en la comunidad.
- Promueve la autodisciplina, la perseverancia y el sentido de utilidad.
- Contribuye directamente al objetivo general del movimiento asociativo: avanzar hacia la plena inclusión y la igualdad en todos los ámbitos de la vida.

OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer y fortalecer la creación, consolidación y mantenimiento de estructuras deportivas estables dentro de las asociaciones pertenecientes a UPAPSA.
- Formar en valores deportivos esenciales, tales como cooperación, trabajo en equipo, esfuerzo, responsabilidad, disciplina, y la gestión tanto del triunfo como de la derrota.
- Incrementar las oportunidades de participación en actividades deportivas regulares para personas con discapacidad intelectual en la provincia de Alicante, siguiendo criterios de normalización, participación comunitaria e inclusión real.
- Promover espacios, recursos y materiales accesibles que faciliten la práctica deportiva adaptada y segura.

- Garantizar el acceso al deporte para todo el colectivo, estableciendo los mecanismos y adaptaciones necesarias para que la práctica deportiva sea adecuada a los distintos niveles de apoyo.
-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer una competición deportiva inclusiva, reuniendo a más de 800 deportistas con discapacidad intelectual.
 - Convocar a deportistas de toda la Comunidad Valenciana, así como de delegaciones invitadas.
 - Adaptar las diferentes disciplinas deportivas mediante niveles y categorías que permitan la participación de todas las personas.
 - Visibilizar al colectivo en entornos sociales clave, especialmente en el ámbito universitario y educativo, promoviendo la sensibilización comunitaria.
 - Poner en valor el trabajo anual de entrenamiento, tanto a nivel deportivo como en hábitos saludables, rutinas y habilidades sociales.
-

METODOLOGÍA ORGANIZATIVA

Tras la publicación de la convocatoria dentro de los plazos establecidos, los centros y entidades realizan las inscripciones en las distintas modalidades deportivas. Para garantizar una participación ordenada, segura y equitativa, se establecen los siguientes cupos por disciplina:

- Atletismo:
 - Hasta 2 deportistas por prueba individual.
 - Un equipo de relevos 4x100 m por entidad.
- Concursos (lanzamiento de peso y salto de longitud):
 - Máximo 2 deportistas por centro.
- Pruebas adaptadas (fútbol, baloncesto y psicomotricidad):
 - 3 deportistas por disciplina.
 - Dirigidas a personas con necesidades de apoyo más intensas a nivel psicomotor.
- Petanca:
 - Un equipo de 3 a 5 jugadores.
 - Tres niveles ofertados: I (mayor destreza), II y III.
- Slalom:
 - Hasta 2 deportistas por centro.

Para todas las modalidades (excepto petanca), cada deportista debe aportar una marca previa, que permite situarlo en la serie o ronda adecuada, garantizando así la igualdad de oportunidades.

Con el fin de mantener la equidad competitiva, se aplica una norma de descalificación por mejora excesiva de marca:

- 15% de mejora: Atletismo y concursos.
- 30% de mejora: Pruebas adaptadas.

Estas normas se revisan y consensuan cada año por la Comisión Técnica Deportiva de UPAPSA, compuesta por profesionales del área deportiva de los centros participantes.

ORGANIZACIÓN DE SERIES Y RONDAS

Una vez recibidas todas las inscripciones correctamente cumplimentadas, UPAPSA elabora:

- Series clasificatorias
- Rondas
- Cruces
- Distribución por niveles

Antes del cierre definitivo, los centros tienen la oportunidad de modificar o actualizar marcas si procede.

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN FUNCIÓN DE JUECES

La participación del alumnado de ciclos formativos es una de las claves del éxito del evento, aportando recursos humanos, dinamismo y un entorno educativo de colaboración.

En esta edición, se ha contado con:

- 145 estudiantes/jueces, procedentes de 5 grupos de 3 Institutos de Educación Secundaria, todos ellos del Ciclo Formativo Superior de TESEAS (Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva).

Formación previa

Antes de actuar como jueces, desde UPAPSA se les imparte:

- 1 hora de formación teórica, sobre normativa, valores inclusivos y funcionamiento de pruebas.
- 1 hora de formación práctica, específica en la disciplina donde ejercerán su función.

Distribución por centros educativos

- IES Haygón (San Vicente del Raspeig): Atletismo
- IES Monserrat Roig (Elche): Pruebas adaptadas y Slalom
- IES 8 DE MARZO (Alicante): PETANCA



Otra de las partes esenciales dentro de la organización del evento son las entidades que colaboran de forma desinteresada, ofreciendo recursos y servicios imprescindibles para garantizar el correcto desarrollo de la Jornada Deportiva. Su implicación representa un apoyo fundamental para que el encuentro pueda llevarse a cabo con éxito, reforzando el carácter comunitario y solidario del proyecto.

Vigilancia y seguridad

La vigilancia del material deportivo que queda instalado y custodiado la tarde previa a la competición en las instalaciones deportivas de la Universidad de Alicante ha sido realizada, un año más, por la empresa SECURITAS. La entidad ha puesto a disposición de UPAPSA a un profesional encargado de supervisar y proteger la zona, asegurando que todo el material permanezca en condiciones óptimas para el inicio de la jornada. Su colaboración desinteresada contribuye de manera significativa a la tranquilidad y seguridad del evento.

Asistencia sanitaria y primeros auxilios

Otra entidad clave en la celebración del evento es Cruz Roja, que colabora proporcionando atención sanitaria especializada durante toda la jornada. Su equipo interviene ante cualquier tipo de incidente o accidente que pueda producirse en el transcurso de las pruebas deportivas, garantizando una respuesta rápida y eficaz. La presencia de Cruz Roja aporta un valor añadido en términos de seguridad, confianza y bienestar para deportistas, voluntariado y público asistente.

Cesión de instalaciones deportivas

Por supuesto, no podemos dejar de mencionar a una de las piezas fundamentales para la realización de la Jornada Deportiva: la Universidad de Alicante. Un año más, la institución ha puesto a disposición de UPAPSA sus instalaciones deportivas, ofreciendo un entorno accesible, amplio y perfectamente equipado para la celebración de las diferentes disciplinas. La estrecha colaboración y disponibilidad de la Universidad supone un pilar indispensable para el desarrollo del evento, contribuyendo además a reforzar la relación entre el ámbito académico y el movimiento asociativo.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

Además de las colaboraciones desinteresadas, la organización de la XXX Jornada Deportiva UPAPSA ha requerido la contratación de diversos servicios profesionales indispensables para garantizar el correcto funcionamiento de todas las actividades previstas. Estos servicios complementan el trabajo logístico y permiten ofrecer a los participantes una experiencia segura, accesible y de calidad.

Servicio de sonido - ALSON

La empresa ALSON ha sido la responsable de la sonorización del evento, proporcionando el equipo técnico y profesional necesario para la megafonía general, avisos organizativos, ambientación musical y comunicación durante las pruebas. La correcta instalación y supervisión del sistema de sonido ha permitido una coordinación fluida a lo largo de toda la jornada.

Servicio de catering - MasAlto Catering Alicante

El servicio de MasAlto Catering Alicante ha ofrecido el suministro de alimentos y bebidas destinado al personal voluntario, equipos técnicos y jueces en función. Este apoyo resulta esencial para mantener una adecuada organización interna y garantizar

que todas las personas implicadas en la operativa del evento dispongan de los recursos necesarios durante la jornada.

Aseos portátiles - TOI TOI

Con el fin de asegurar la accesibilidad y comodidad de los participantes, se instalaron aseos portátiles de la empresa TOI TOI, distribuidos estratégicamente en la zona deportiva. Este recurso es imprescindible para un evento de gran afluencia, garantizando higiene, disponibilidad continua y adecuación para personas con distintas necesidades de apoyo.

Trofeos y medallas - Deportes SANBA Alicante

Los trofeos y medallas entregados en las diferentes disciplinas deportivas han sido suministrados por Deportes SANBA Alicante, empresa especializada que ha proporcionado materiales de calidad y personalizados. Gracias a su colaboración, se ha podido reconocer y celebrar el esfuerzo, la constancia y los logros de todos los deportistas participantes.

DESARROLLO DE LA XXIX JORNADA DEPORTIVA 2025

Día previo a la competición

5 de noviembre de 2025

A lo largo del día previo a la celebración de la Jornada Deportiva se llevaron a cabo todas las tareas de preparación logística necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del evento. Estas acciones se realizaron de manera coordinada entre el personal técnico de UPAPSA, la Universidad de Alicante y las entidades colaboradoras.

11:00 h - Traslado del material deportivo. Inicio del traslado de todo el material necesario hacia las instalaciones deportivas de la Universidad de Alicante, incluyendo equipamiento de atletismo, petanca, slalom, pruebas adaptadas y señalización.

11:30 h - Distribución del material por zonas Una vez descargado el material, se procedió a su reparto entre las distintas áreas deportivas, asegurando que cada disciplina contara con el equipamiento específico en su ubicación correspondiente.

12:00 h - Montaje de infraestructuras básicas Recepción e instalación del equipo de sonido, colocación de sillas y mesas para jueces, así como la colocación de vallas y otros elementos de organización general.

13:30 h - Comida del equipo organizador Pausa para la comida del personal técnico, voluntariado de apoyo y equipo logístico.

15:00 h - Montaje técnico y señalización de pistas Durante la tarde se completó la preparación de todas las áreas:

- Marcaje de pistas de atletismo.
- Instalación de cámaras de salida y entrada.
- Señalización de recorridos y zonas de psicomotricidad.
- Colocación de sillas, áreas de espera y espacios reservados para equipos.

22:30 h - Inicio del servicio de vigilancia nocturna Llegada del personal de seguridad proporcionado por la empresa SECURITAS, encargado de custodiar todo el material y las instalaciones durante la noche.

Día de la competición

6 de noviembre de 2025

El día del evento se desarrolló con normalidad, siguiendo el cronograma previsto y contando con una alta participación de deportistas, técnicos deportivos, voluntariado, jueces y público asistente.

8:00 h - Recepción de jueces. Bienvenida a los estudiantes/jueces procedentes de los IES colaboradores. Entrega de camisetas oficiales, tablillas de control y el material de apoyo específico para cada disciplina.

9:00 h - Almuerzo del equipo organizador. Reparto de almuerzo para jueces, personal técnico de UPAPSA y voluntariado que participaba en la coordinación de las pruebas deportivas.

9:30 h - Llegada de deportistas y asistentes. Recepción de deportistas, monitores deportivos, familias y público en general. Se habilitaron puntos informativos y zonas designadas para cada centro participante.

10:30 h - Desfile inaugural e intervención de autoridades. Comienzo oficial de la jornada con la celebración del acto inaugural, que incluyó:

- Desfile del trofeo principal y del medallero.
- Desfile de los centros participantes, siguiendo el orden asignado.
- Interpretación del Himno Deportivo.
- Izada de la Bandera de UPAPSA.

Tras el desfile, se realizaron los discursos de bienvenida por parte de las autoridades presentes y representantes de UPAPSA.

11:00 h - Inicio de la competición. Comienzo simultáneo de las distintas disciplinas deportivas: atletismo, petanca, slalom, pruebas adaptadas y concursos. Cada zona contó con jueces especializados y voluntariado de apoyo, garantizando un desarrollo seguro y organizado.

14:00 h - Comida y cálculo de resultados. Mientras los deportistas y equipos almorzaban, el comité técnico llevó a cabo el recuento definitivo de puntuaciones y la adjudicación de medallas necesarias para determinar el Centro Campeón 2025.

15:00 h - Entrega de trofeos. Clausura del evento con la ceremonia oficial de entrega de trofeos y medallas a los deportistas y centros ganadores, concluyendo una nueva edición de la Jornada Deportiva marcada por la alta participación, el buen clima y el espíritu deportivo.

15.30h Desfile CLAUSURA COMPETICIÓN

16.00h Desmontaje de pistas, señalizaciones, sillas, vallas...

19.00h Traslado material deportivo a UPAPSA



MODALIDADES DEPORTIVAS

A nivel deportivo, la Jornada Deportiva de UPAPSA se organiza en **cuatro grandes bloques**, cuyo desarrollo es simultáneo a lo largo de la mañana. Cada deportista participa exclusivamente en **una única modalidad**, seleccionada en función de sus capacidades, intereses y nivel de apoyo. Cada bloque incluye diferentes pruebas o circuitos diseñados para garantizar la participación inclusiva y ajustada al nivel funcional de cada deportista.

1. Atletismo

La modalidad de atletismo constituye uno de los bloques principales del evento y comprende diferentes pruebas de velocidad, resistencia y concursos técnicos, en categorías masculinas y femeninas.

Las pruebas desarrolladas son:

- Carreras lisas: 4x100 metros, 200 metros, 100 metros y 50 metros.
- Marcha asistida: series de 50 y 25 metros para deportistas que requieren apoyo.
- Pruebas en silla de ruedas: 50 metros en dos modalidades:
 - Deportistas autónomos.
 - Deportistas asistidos.
- Concursos:
 - Salto de longitud.
 - Lanzamiento de peso.

Cada prueba se divide en series clasificatorias adaptadas al nivel de marca y al grado de apoyo necesario.

2. Petanca

La petanca se desarrolla en tres niveles diferenciados, establecidos en función del grado de apoyo requerido por los deportistas y de la autonomía en la toma de decisiones y ejecución de lanzamientos.

Cada nivel dispone de su propia competición, garantizando una participación ajustada y equitativa. La evaluación deportiva se realiza en función del rendimiento del equipo, la precisión y la progresión dentro del nivel correspondiente.

3. Pruebas adaptadas

Este bloque está orientado a deportistas que requieren un apoyo más intensivo o una metodología basada en la psicomotricidad funcional.

Se desarrollan tres circuitos distintos:

- Circuito de psicomotricidad
- Circuito de fútbol adaptado
- Circuito de baloncesto adaptado

Cada circuito cuenta con 5 pruebas, por las que rotan cinco grupos durante cada ronda. Esto permite un trabajo dinámico, accesible y motivador, respetando siempre los tiempos y capacidades de cada participante.

4. Slalom en silla de ruedas

Las pruebas de slalom se dividen en dos circuitos específicos:

- Silla de ruedas manual

- Silla de ruedas eléctrica

El sistema de competición consta de:

- Ronda clasificatoria
- Ronda final

La prueba se centra en la movilidad, el control, la precisión y la superación personal, resultando una de las actividades con mayor carga técnica y motivacional.

MEDALLAS Y TROFEOS

Para cada serie de atletismo, cada nivel de petanca y cada grupo de las rondas de pruebas adaptadas se entregan las siguientes distinciones:

- Medalla de oro
- Medalla de plata
- Medalla de bronce
- Medalla de participación para el resto de los deportistas

Este sistema garantiza que nadie se vaya sin reconocimiento, reforzando la motivación, el esfuerzo y la autoestima de todos los participantes.

Trofeo al Centro Campeón

El trofeo al Centro Campeón de la Jornada Deportiva se determina mediante un sistema de cálculo objetivo, basado en:

- Número total de medallas de oro obtenidas.
- Relación entre medallas de oro y número de personas inscritas.

Este modelo, utilizado en las últimas ediciones, permite establecer una valoración equitativa entre entidades con diferente número de participantes.

SINGULARIDAD DE LA ACTIVIDAD

La Jornada Deportiva UPAPSA es la única competición de estas características dirigida específicamente a personas con discapacidad intelectual en la provincia de Alicante, con un volumen de participación que supera los 800 deportistas y más de 40 centros y entidades representadas.

Su trayectoria, continuidad y dimensión la convierten en un evento referente a nivel autonómico, consolidado como un espacio de inclusión, visibilidad social y promoción del deporte adaptado.

COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador de la Jornada Deportiva se constituye cada año y asume las siguientes funciones:

- Determinar las modalidades y pruebas que integran el programa deportivo.
- Establecer el sistema de competición, sus normas y criterios clasificatorios.
- Decidir la fecha y ubicación de la jornada.
- Definir cupos y plazos de inscripción por entidad.
- Resolver posibles incidencias organizativas o situaciones imprevistas durante el desarrollo del evento.

Este comité está formado por profesionales del ámbito deportivo de las entidades participantes y personal técnico de UPAPSA.



LIGAS DEPORTIVA UPAPSA 2025/2026.

El periodo comprendido del siguiente programa corresponde al mes de octubre de 2024 al mes de mayo de 2025.

CENTROS INSCRITOS

A continuación, se presenta la relación de centros y entidades inscritas en las Ligas Deportivas junto con su localidad de procedencia. La diversidad de los recursos participantes refleja la amplia representatividad territorial y el fuerte compromiso del movimiento asociativo en la provincia de Alicante.

Centro / Entidad	Localidad
Centro Ocupacional Azahares – M ^a Vicenta Ramón	Albatera
C.O. San Juan – APSA	San Juan (Alicante)
Centro Ocupacional ADA	Almoradí
Centro Ocupacional ADIS Crevillente	Crevillente
C.O. La Torreta	Elda
Residencia Relleu	Relleu
C.O. Terramar	Alicante
Aspanias Elche	Elche
APDA	Aspe
C.O. Maigmó	San Vicente del Raspeig
Sense Barreres	Petrer
Centro Doble Amor	Benidorm
Residencia ADIS Crevillente	Crevillente
APCA	El Campello
C.O. La Torreta (ASPRODIS) – Aulas	Elda
Capaz	Novelda
Residencia Jubalcoy IVASS	Elche
Centro Ocupacional Altabix	Elche
San Rafael	Santa Faz (Alicante)
C.O. La Tramoia	Elche
Centro de Día Colores (ASPRODIS)	Elda
Centro Ocupacional APADIS	Villena
Centro Ocupacional Carrús	Elche
Residencia Colores ASPRODIS	Elda
ACODIP	Ibi
APROSDECO	Dénia
Centro de Día APADIS	Villena
ADICALP	Calpe
Residencia Talaies	Villajoyosa
Domus	Callosa de Segura
Residencia Peñarubia	Villena
Residencia APADIS	Villena

DEPORTES DE LA LIGA DEPORTIVA

La Liga Deportiva UPAPSA constituye un espacio estable y continuado de práctica deportiva, creada para promover hábitos saludables, la participación activa y la inclusión de las personas con discapacidad intelectual. A lo largo del curso se desarrollan diferentes modalidades deportivas, estructuradas por niveles y adaptadas a las capacidades de los participantes.

Modalidades Deportivas de la Liga

- Liga regular de fútbol y baloncesto. Competiciones estructuradas por jornadas, con seguimiento de resultados y clasificación.
- Petanca en tres niveles. Según grado de apoyo requerido y autonomía en la toma de decisiones.
- Senderismo en tres niveles. Rutas adaptadas según dificultad, distancia y terreno.
- Pruebas adaptadas. Circuitos específicos de fútbol, baloncesto y psicomotricidad, pensados para deportistas con mayores necesidades de apoyo.
- Senderismo en dos niveles (*segundo programa adicional*). Enfocado a iniciación y medio nivel.
- Tenis de mesa en dos niveles. Adaptado a ritmos y niveles de coordinación.
- Natación. Actividades de aprendizaje, técnica y resistencia.
- Juegos de mesa. Actividades cognitivas y de socialización.
- Slalom. Circuitos de destreza para personas usuarias de silla de ruedas.
- Boccia manual y con canaleta. Modalidad paralímpica adaptada a diferentes niveles funcionales.
- Jornada de ciclismo adaptado. Actividad anual dedicada al uso de bicicletas y triciclos adaptados.

ORGANIZACIÓN

El funcionamiento de la Liga Deportiva sigue un ciclo anual dividido en fases.

SEPTIEMBRE

- Apertura de inscripciones para todos los centros.
- Designación de anfitriones responsables de cada deporte.
- Calendarización de las jornadas y actividades.

OCTUBRE A MAYO

- Desarrollo continuo de las actividades programadas.
- Realización de jornadas competitivas, encuentros, rutas y sesiones adaptadas.

PROCESOS OPERATIVOS

La operativa de cada jornada deportiva se rige por un protocolo estable, garantizando la organización y el correcto desarrollo de la competición:

1. Lanzamiento de la convocatoria por parte del centro anfitrión (*2 semanas antes del evento*)
 2. Solicitud de medallas y material deportivo (*1 semana antes*)
 3. Entrega de resultados (*1 semana después del evento*)
-

JULIO - REUNIÓN DE EVALUACIÓN

En el mes de julio se celebra una reunión de valoración global con todos los centros participantes.

En ella se revisan:

- Funcionamiento general de la Liga
- Participación y asistencia
- Incidencias organizativas
- Propuestas de mejora
- Planificación inicial del curso siguiente

Este proceso de evaluación conjunta permite mejorar la calidad del programa, reforzar la coordinación intercentro y adecuar las actividades a las necesidades reales de los participa

SERVICIO DE VIVIENDA TUTELADA – UPAPSA

1. Contexto general del servicio

La Vivienda Tutelada de UPAPSA constituye un recurso residencial temporal, activo durante las 24 horas del día y los 365 días del año, dirigido a personas con discapacidad intelectual que requieren apoyos puntuales o continuados por dos vías principales:

- Respiros familiares programados, que permiten descanso y conciliación a sus familias.
- Atenciones por emergencia, derivadas de situaciones de riesgo, crisis familiar, ausencia temporal o permanente de cuidadores o situaciones sociales urgentes.

Durante el año 2025, el servicio atendió 407 plazas, distribuidas en:

- 186 estancias programadas de respiro familiar
- 221 atenciones por emergencia, cifra que vuelve a poner de manifiesto la enorme presión de demanda existente.

En algunos casos excepcionales, ante la falta de recursos residenciales disponibles en la Comunidad Valenciana, ciertas estancias de emergencia se prolongaron durante periodos muy superiores a lo previsto, incluso más de un año, pese al carácter temporal del recurso.

El servicio dispone de un teléfono de emergencia 24 h (679 468 211), que permitió la movilización inmediata del equipo profesional y el acceso urgente ante necesidades críticas.

2. Objetivos generales y específicos del servicio

Objetivo general

Garantizar una atención integral, segura, estable y adaptada a las necesidades individuales de cada persona durante su estancia temporal, promoviendo la mejora de su bienestar y ofreciendo un respiro efectivo a las familias.

Objetivos específicos

- Favorecer la autonomía personal y social dentro de un entorno de convivencia normalizado.
 - Potenciar la autodeterminación y la capacidad para tomar decisiones cotidianas.
 - Promover hábitos saludables en higiene, alimentación y autocuidado.
 - Facilitar la integración comunitaria mediante actividades en el entorno.
 - Garantizar una atención emocionalmente segura en situaciones de emergencia.
 - Asegurar una transición adecuada al finalizar la estancia, tanto en casos programados como de urgencia.
-

3. Actividades desarrolladas

El trabajo durante 2025 se estructuró en diferentes áreas de intervención, todas ellas desarrolladas por el equipo educativo especializado:

3.1 Ocio, vida social y participación comunitaria

Actividades dirigidas a mejorar la socialización, la autogestión del tiempo libre y el uso normalizado de recursos del entorno.

Dedicación aproximada: 21 h/semana.

3.2 Autonomía económica

Entrenamiento en el manejo del dinero, presupuestos básicos y toma de decisiones responsables.

Dedicación: 4 h/semana.

3.3 Habilidades domésticas y vida cotidiana

Práctica guiada de tareas como limpieza, organización, lavandería, menaje, reciclaje o mantenimiento básico del hogar.

Dedicación: 35 h/semana.

3.4 Higiene personal y autocuidado

Rutinas individualizadas, apoyo en higiene y desarrollo de hábitos saludables.

Dedicación: 15 h/semana.

3.5 Alimentación y hábitos saludables

Planificación de menús, apoyo en compra diaria, elaboración de comidas y educación nutricional.

Dedicación: 12 h/semana.

3.6 Convivencia y clima relacional

Trabajo continuo en normas, respeto, resolución positiva de conflictos y apoyo emocional.

Dedicación: permanente.

3.7 Inclusión comunitaria

Uso de espacios del barrio, participación en actividades y entrenamiento en habilidades sociales.

Dedicación: 20 h/semana.

3.8 Atención integral en emergencias

Actuación inmediata, estabilización emocional, apoyo conductual y coordinación sociosanitaria cuando es necesario.

Intervienen: equipo educativo y coordinación.

4. Organización del servicio y equipo profesional

El equipo responsable del funcionamiento y atención en la vivienda estuvo compuesto por:

- 6 educadores/as, en turnos de mañana, tarde y fines de semana.
- 1 persona coordinadora de vivienda, responsable del seguimiento técnico.
- Voluntariado, principalmente en apoyo a actividades de ocio.
- Alumnado en prácticas, como refuerzo estructurado en tareas formativas y acompañamiento.

Mejoras organizativas implementadas en 2025

- Adelanto de la hora de entrada los domingos a las 19:00 h, facilitando la acogida.
 - Ajuste del horario de salida los viernes para una mejor transición familiar.
 - Preparación de mejoras en aseos y mobiliario, con vistas a futuras convocatorias de subvenciones.
-

5. Marco relacional y prevención de conflictos

En 2025 se reforzaron las pautas orientadas a garantizar un entorno emocionalmente seguro:

- Prohibición explícita de gritos, insultos o expresiones denigrantes.
 - Refuerzo del apoyo emocional a personas usuarias y profesionales.
 - Clarificación de roles entre coordinación, educadores/as y entidad.
 - Activación inmediata de protocolos ante riesgo de maltrato o vulnerabilidad
-

6. Observaciones y conclusiones

Las bajas del recurso respondieron exclusivamente a:

- Finalización natural de estancias programadas.
- Resolución de la emergencia que motivó la entrada.

En todos los casos, las salidas fueron planificadas, coordinadas y supervisadas junto a familias, servicios sociales y recursos de destino, garantizando continuidad y estabilidad.

Conclusión general

Las actuaciones realizadas han permitido cumplir los objetivos del servicio, ofreciendo una atención integral, segura y adaptada. No se registraron incidencias destacables durante todo el periodo.

7. Evaluación del servicio y grado de satisfacción

Metodología de evaluación

Se realizaron encuestas anuales dirigidas a:

- Personas participantes (tasa de respuesta 29 %, 16/54).
- Familias y tutores legales (20 %, 11/54).

Se advierte posible sesgo por baja participación, mostrando cierto cansancio por parte de usuarios y familias.

Resultados (escala 1-10)

- Satisfacción general: 10
- Actividades: 9
- Instalaciones: 8
- Atención profesional: 10

Síntesis cualitativa

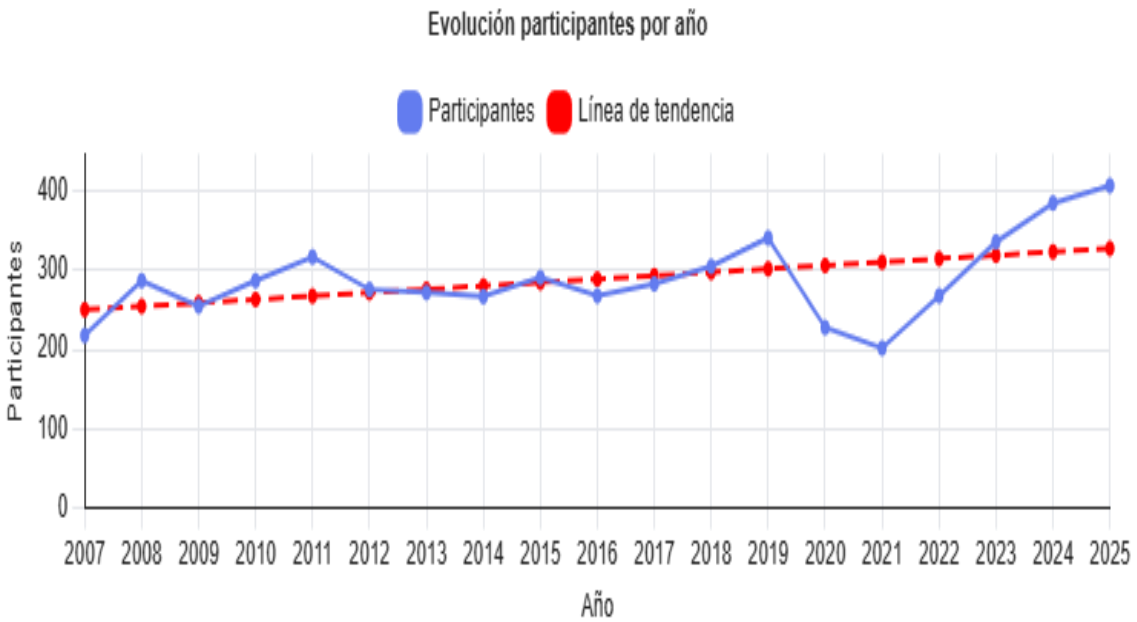
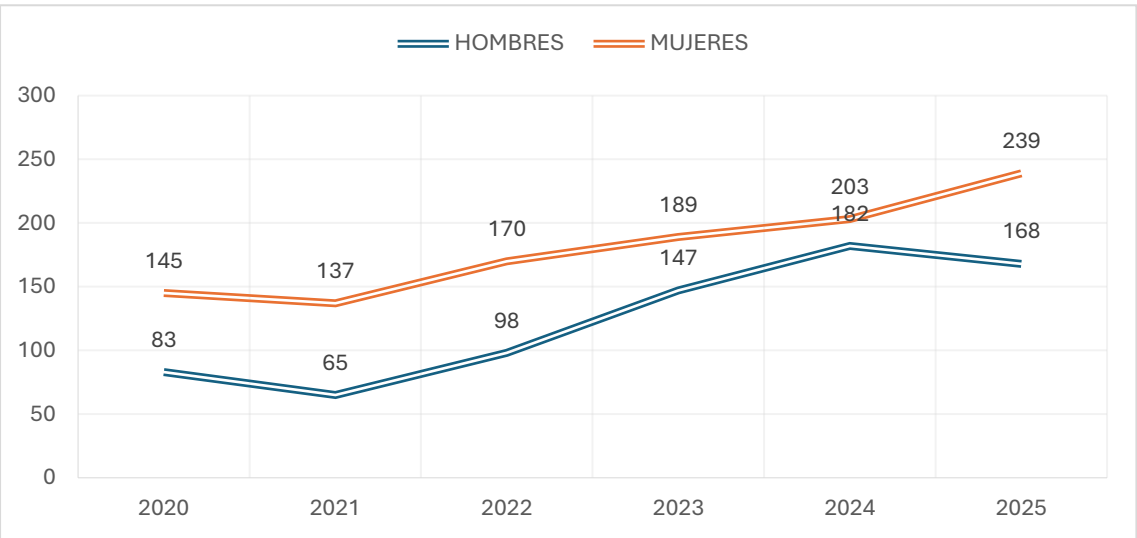
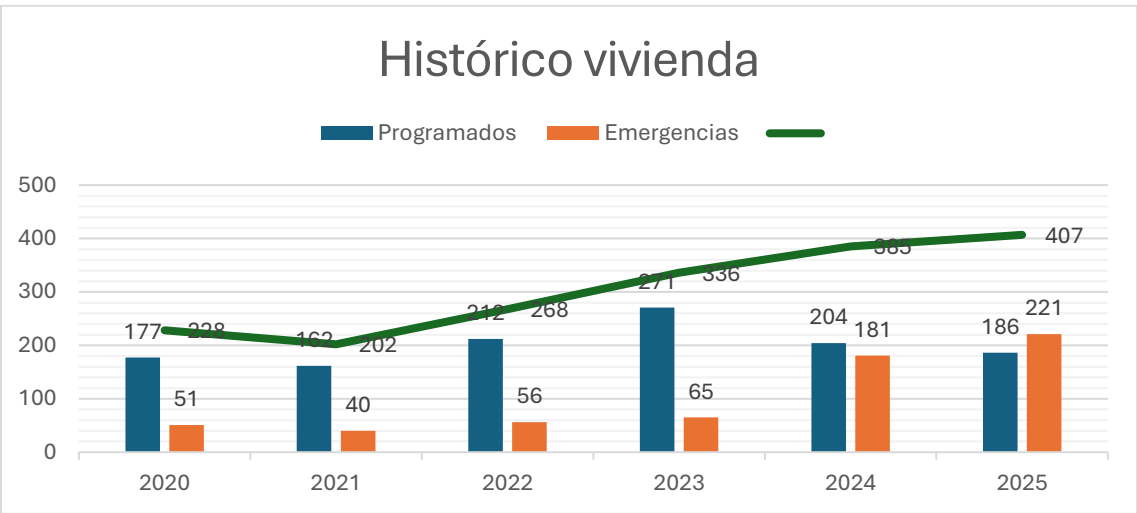
Aspectos mejor valorados:

- Calidad profesional del equipo educativo.
- Acompañamiento a familias.
- Calidad y adecuación de actividades.
- Buen estado del entorno e instalaciones.

Aspecto de mejora:

- Mayor disponibilidad de estancias y mejor previsión, limitada por la alta demanda y la falta de plazas residenciales en la red pública.
- Cierre evaluativo. La evaluación confirma la utilidad y necesidad del recurso tanto en respiros como en emergencias. UPAPSA mantiene un compromiso activo con la mejora continua, el refuerzo organizativo, la calidad asistencial y el bienestar de las personas atendidas.

GRÁFICOS ESTADÍSTICOS DE LA VIVIENDA:



IMÁGENES:



SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN

1. Presentación general

UPAPSA, como Unión Provincial de Asociaciones de Discapacidad Intelectual de Alicante, desarrolla durante 2025 un conjunto de programas de empleo, formación e inclusión sociolaboral dirigidos a personas con discapacidad intelectual y/o psicosocial, muchas de ellas en situación de exclusión social severa y cronificada.

Estos programas comparten un enfoque común:

- Itinerarios integrales,
- Metodología de empleo con apoyo,
- Trabajo en red transversal,
- Atención centrada en la persona,
- Coordinación interinstitucional,
- Promoción de empleo ordinario como herramienta de calidad de vida.

La presente Memoria Técnica integra los programas financiados por:

- Generalitat Valenciana (PIISET)
- Excm. Diputación Provincial (Empleo Integrador)
- Ayuntamiento de Alicante (Modalidad B: Inserción Laboral)
- Fundación “La Caixa” (Programa ECO RED)
- LABORA - ECONAP (Apoyo Individualizado al Empleo)
- Programa Empleo (GVA/UPAPSA)

2. Objetivos generales del conjunto de programas

1. Favorecer la inclusión laboral en empresa ordinaria mediante metodologías de empleo con apoyo y redes de apoyo especializadas.
2. Mejorar la empleabilidad mediante formación, desarrollo competencial, alfabetización digital y acompañamiento individualizado.
3. Incrementar la autonomía personal, competencias básicas, hábitos laborales y autogestión del empleo.
4. Sensibilizar y vincular al tejido empresarial para la creación de oportunidades laborales sostenibles.
5. Activar redes transversales de apoyo que integren salud mental, servicios sociales, recursos formativos, viviendas tuteladas, centros educativos y empresas.

6. Consolidar empleos existentes y apoyar nuevas contrataciones, garantizando ajustes razonables y estabilidad laboral.
-

3. Población destinataria

Los programas se dirigen a personas:

- Con discapacidad intelectual y/o psicosocial, muchas de ellas severa.
 - En situación de exclusión social o riesgo grave.
 - Con necesidad de apoyos continuados para su inclusión laboral.
 - Con dificultades añadidas de acceso a la formación o empleo (edad, cronificación del desempleo, carencia de recursos sociales).
-

4. Diseño metodológico

4.1. Itinerarios individualizados de inserción

Todos los programas siguen un proceso estructurado:

1. Acogida y diagnóstico sociolaboral (perfil competencial, situación social, apoyos).
2. Plan de intervención cocreado con la persona.
3. Derivación a acciones formativas, sociales, sanitarias o digitales.
4. Tutores de apoyo durante todo el proceso.
5. Evaluaciones periódicas y adecuación del itinerario.

4.2. Metodología de empleo con apoyo

Aplicada a todos los programas:

- Análisis del puesto.
- Preparación, acompañamiento y seguimiento.
- Sensibilización y apoyo a la empresa.
- Activación de apoyos naturales.
- Ajustes razonables.

4.3. Redes transversales de apoyo

Coordinación con salud mental, viviendas tuteladas, servicios sociales, CO/CEE, asociaciones empresariales, etc.

5. Acciones desarrolladas.

5.1. Formación para la empleabilidad

Talleres impartidos:

- Recursos sociales y asociativos.
- Igualdad y conciliación.
- Competencias básicas (manejo de dinero).
- Competencias conductuales (autonomía, organización, responsabilidad).
- Recursos formativos de Alicante.
- Alfabetización digital y empleo en entornos digitales.
- Redacción de CV, entrevistas y técnicas de búsqueda de empleo.
- Simulaciones prácticas grabadas.

415 derivaciones a talleres y tutorías.

5.2. Formación técnica - Ámbito comercio

Cursos:

- Reposición y acondicionamiento en punto de venta.
- Atención al cliente.
- Panadería y bollería.
- Auxiliar de tienda y almacén.
- Manipulador de alimentos (con apoyo intensivo).

100% de asistentes superan la evaluación técnica.

5.3. Prácticas de aprendizaje

- 97,5 horas totales.
- Duplicado número de comercios colaboradores respecto a 2024.
- Sectores: alimentación, mercería, TPV y lotería, panadería, almacén, logística ligera.

5.4. Prospección y sensibilización empresarial

- Contacto con más de 40 empresas.
- 131 ofertas de empleo gestionadas en Empleo Integrador.
- 347 ofertas gestionadas por el Servicio de Empleo anual UPAPSA.
- Campañas en RRSS y visitas presenciales.
- Jornada empresarial en Benidorm (RRHH + asesores).

5.5. Apoyos individualizados en empleo (ECONAP - LABORA)

- 47 personas atendidas.
- 23 contratos indefinidos, 24 temporales.

- Apoyos a 32 empresas.
 - Desarrollo de competencias, seguimiento en puesto, adaptación de funciones y activación de apoyos naturales.
-

6. Resultados globales 2025

6.1. Inserciones laborales

- PIISSET: 7 personas (previsión inicial: 3).
- Ayto. Alicante: 10 inserciones (supera objetivo).
- Empleo Integrador: 32 inserciones (previsión 10).
- ECONAP: 47 contratos apoyados (26 nuevos).

Total aproximado integrado: 96 inserciones / contrataciones apoyadas.

6.2. Mejora competencial y empleabilidad

- 100% mejora autonomía personal.
- 75% mejora competencias básicas (supera previsión 70%).
- 100% identifica tres perfiles profesionales.
- 80% supera evaluaciones de competencia digital.
- 100% de asistentes a cursos técnicos superan 5/10.

6.3. Estabilidad laboral

- 28 personas han completado su contrato inicial.
 - 21 personas mantienen empleo desde periodos 2021-2024 gracias al seguimiento.
-

7. Evaluación final

La valoración global es altamente positiva:

- Se superan la mayoría de indicadores propuestos.
- La red transversal de apoyo se ha consolidado.
- Aumenta la participación femenina, aunque persisten barreras.
- Los comercios colaboradores y las horas de prácticas crecen.
- El empleo ordinario demuestra impacto directo en la calidad de vida.

La participación activa de los usuarios, las mejoras emocionales y relacionales, así como la creación de vínculos de apoyo entre participantes, refuerzan los objetivos del programa.

8. Propuestas de mejora para 2026

1. Ampliar número de empresas colaboradoras y diversificar sectores (limpieza, hostelería, logística).
2. Anticipar prácticas y crear dos fases (inicial + intensiva).
3. Mejorar apoyos en transporte para facilitar acceso a formación.
4. Mayor reconocimiento de seguimiento telefónico y telemático.
5. Refuerzo de campañas de sensibilización para favorecer contratación femenina.
6. Ampliar recursos estables de financiación para formación y prospección.

Servicio de Asesoramiento y Consultoría en Discapacidad Intelectual

Durante el año 2025, la mayor parte de las demandas de asesoramiento y consultoría se ha centrado en oferta de recursos residenciales, respiro familiar y renovación de conciertos.

UPAPSA está integrada por 29 asociaciones de atención a personas con discapacidad intelectual de la provincia de Alicante y los centros dependientes de estas entidades. Cada asociación dispone de distintos servicios (centros de día, residencias, centros ocupacionales, viviendas, etc.), constituyendo una red de recursos destinada al bienestar de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Las principales líneas de trabajo del servicio han sido:

1. Unificación y difusión de la información

UPAPSA ha continuado recopilando, actualizando y unificando la información relativa a la atención a la discapacidad intelectual en la provincia, haciéndola accesible a familias y personas usuarias mediante canales internos y externos.

Redes sociales

Se ha mantenido la actividad en Instagram y se han creado perfiles más específicos. Las redes se han consolidado como un canal esencial de información y comunicación entre asociaciones, familias, personas con discapacidad, profesionales y voluntariado.

2. Asesoramiento especializado

El servicio ha ofrecido orientación en todos los ámbitos relacionados con la discapacidad:

- Atención temprana
- Educación
- Bienestar social
- Centros de día y residenciales
- Ocio y deporte
- Respiro familiar
- Empleo
- Trámites administrativos y normativa legal

Al agrupar la red provincial de asociaciones, UPAPSA conoce en profundidad los recursos del territorio, lo que facilita respuestas rápidas y ajustadas a las necesidades

planteadas por las familias (vivienda alternativa, copagos, recursos de ocio, trámites de dependencia, etc.).

3. Trabajo en red

UPAPSA trabaja de forma coordinada con sus 29 entidades miembro, entre las que se encuentran:

1. ASPROMIN (Alcoy)
2. Fundación San Francisco de Borja - S. Rafael
3. ADA (Almoradí)
4. APDA (Aspe)
5. ASPRODIS (Elda)
6. Asociación Doble Amor
7. ASMIBE (Benidorm)
8. Centro Ocupacional de Jijona
9. Residencia de Crevillente - Grupo El Castillo
10. ACODIP (Ibi)
11. ALPE
12. C.O. Oriol
13. C.O. Maimó
14. ASPANIAS (Elche)
15. Residencia Les Talaies
16. APCA
17. APADIS (Villena)
18. C.A.M.P. Santa Faz
19. Residencia Peña Rubia
20. APA La Jara
21. CAPAZ
22. Fundación Vida y Solidaridad
23. Handicaps
24. APSA
25. C.I.A.D. Callosa - Grupo El Castillo
26. ADIPSI
27. Fundación Tutela CV

28. Sense Barreres

29. Adicalp y otras entidades vinculadas.

Este trabajo ha sido especialmente relevante por la publicación de nuevos decretos sobre tipologías de centros y servicios.

4. Información, trámites y acompañamiento

El servicio ha atendido a personas y familias tanto de manera presencial en Alicante como por teléfono y correo electrónico. Entre los principales contenidos:

- Información sobre derechos
- Recursos comunitarios
- Tramitación de dependencia
- Asesoramiento fiscal
- Prestaciones, compatibilidades y deducciones
- Certificado de discapacidad: solicitud, revisión, reclamaciones
- Acceso a vivienda y ayudas

Además, se ha realizado búsqueda activa de recursos y prevención de situaciones no éticas, reforzando la calidad y coordinación con administraciones públicas.

5. Formación y acciones dirigidas al empleo

- Formación en integración laboral para profesionales
- Charlas para familias
- Selección de participantes, entrevistas y análisis
- Formación en competencias para el empleo (informática, matemáticas, habilidades laborales, orientación vocacional, elaboración de CV y entrevistas)
- Prospección empresarial y captación de ofertas
- Empleo con apoyo

XARXA CAPACITEM

David Sáez, coordinador del Servicio de Empleo, participa como miembro del Equipo Motor del proyecto XARXA CAPACITEM de Plena Inclusión CV, cuyo objetivo es diseñar una metodología de inserción laboral que será transferida a LABORA para la formación de su personal técnico.

6. Oficina de Atención a la Discapacidad

Se ha reforzado el **punto de información**, atendiendo consultas sobre recursos, trámites y situaciones de especial vulnerabilidad.

7. Comisiones de trabajo

UPAPSA ha mantenido activas diversas comisiones técnicas:

- Deporte
- Calidad
- Psicología
- Fisioterapia
- Ocio y vida social
- Voluntariado
- Enfermería (creada en 2019)

8. Información sobre subvenciones

Se mantiene un sistema continuo de difusión de convocatorias públicas y privadas dirigidas a asociaciones y entidades.

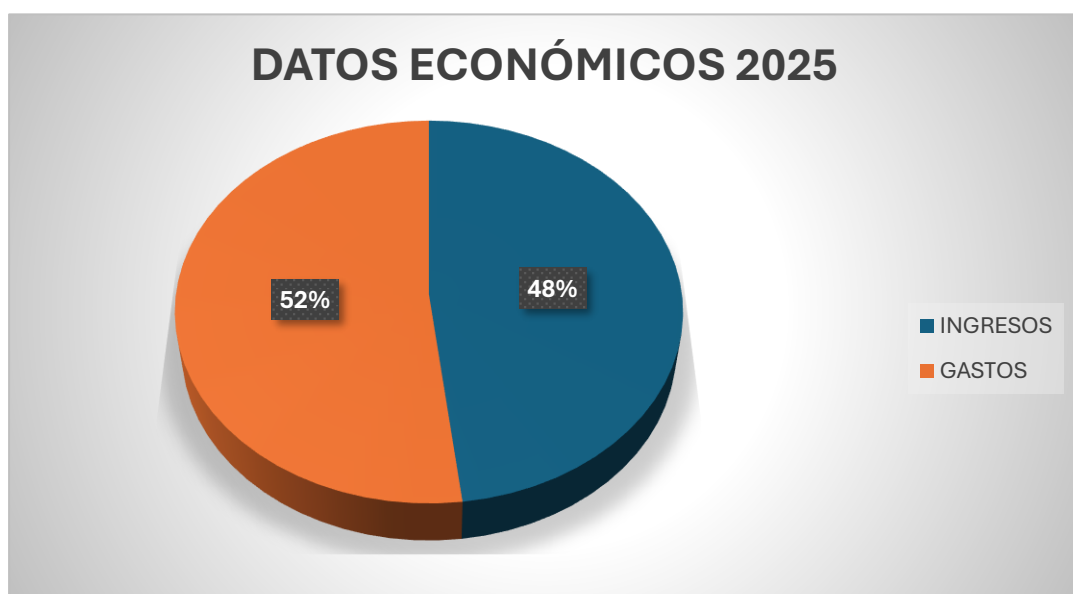
9. Resultados económicos

Ingresos y gastos del servicio:

Ingresos: 611.541,20 €

- Gastos: 660.479,38 €
- Déficit resultante: -48.938,18 €

Derivado fundamentalmente de la infradotación del recurso de vivienda.



DISTRIBUCIÓN INGRESOS



SUBVENCIONES PÚBLICAS

